

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

PERIODICO AGRICOLA Y MERCANTIL

ANUNCIOS

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIÉRCOLES

OFICINAS: CALLE DE ALBERTO BOSCH, NÚM. 12, PRAL.
(ESQUINA A LA DE ALFONSO XII)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XXXII

Miércoles 28 de Abril de 1909.

NÚM. 2.417

A LOS COSECHEROS Y COMERCIANTES DE VINO

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería, dirijase á D. Victoriano Echavari, de Olazagutia (Navarra).

LA REHABILITACIÓN DEL VINO

Bajo la sugestión, inexacta sin embargo, de que el alcohol es considerado como veneno, muchos médicos llegaron á abolir el vino, como bebida dañina.

Los trabajos hechos, con métodos rigurosos de Atwater, en América del Norte, han probado que el alcohol, tomado en dosis moderadas, no sólo no es veneno, sino que, por el contrario, tiene un valor real alimenticio.

A base de esta afirmación, el vino toma científicamente el lugar de honor que siempre ha tenido, durante siglos, como bebida privilegiada en los países templados.

La ciencia médica ha llegado un poco más allá, afirmando que el vino es un excelente antiséptico del aparato digestivo; muchos microbios patógenos, en contacto del vino pierden su vitalidad, pues con mucha razón se llega á suponer que el uso del vino pueda constituir á veces un preservativo contra las enfermedades infecciosas.

El Sr. Dr. Doléris ha demostrado, en una brillante conferencia tenida el 8 del actual en el Hotel de la Sociedad de Sabios, en la Sección General del Congreso internacional de los Químicos, que muchas apendicitis se constataron en individuos que en las propias familias eran los únicos que no tomaban vino. ¿Es ésta una pura coincidencia? Numerosos casos de apendicitis están en relación, en estos últimos años, con la proporción creciente de los bebedores de agua.

Este es un campo de estudio para nuestros jóvenes médicos.

En todos casos, el mundo medical hace aún más justo aprecio en lo referente al vino. La Sociedad de los Médicos de París ha concluido, después de una larga discusión, que el uso del vino sano es recomendable bajo todos conceptos.

El Sr. Armand Gauthier, del Instituto, cuyas publicaciones sobre la alimentación son apreciadísimas, muchas veces ha afirmado con plena fe sobre el valor del vino como bebida alimenticia.

Duclaux, con su espíritu franco, científico é independiente, ha sido uno de los primeros en Francia en demostrar lo injusta y dañina de la propaganda hecha por algunos médicos en contra del uso del vino, más por entusiasmo de una opinión nueva que por hechos positivos y demostrativos.

Como lo ha dejado bien dicho Pasteur, es necesario siempre tener en cuenta las opiniones populares consagradas por los siglos. La ciencia debe buscar de explicarlas, y reconoce siempre en ellas un fondo de verdad. Esto se aplica bien al caso del valor del vino como bebida; pues bien, las opiniones varias del mundo científico son nuevas pruebas de que lo dicho por Pasteur es verdad.

Es de esperar que la opinión contraria de algunos médicos acabe. Es de desear que el gremio burgués, siempre más sensible que el gremio popular á las luchas de las prensas, sepa reconocer la influencia del *snobismo* en el abandono del vino y que recobre sus antiguas costumbres, para que el vino reconquiste el mérito que siempre ha tenido en la mesa del rico y del trabajador.

R. MATHIEU.

IMPORTACIÓN DE FRUTAS en Glasgow.

Según informes remitidos al Ministerio de Estado por el Cónsul de España en Glasgow, el negocio de frutas ha sido muy considerable en el pasado año.

Solamente la importación de naranjas, procedentes de España en su mayor parte, excedió en mucho á la del año anterior.

Tanto por su peso como por su valor monetario, la naranja figura al frente de los demás frutos introducidos en este país, y es hoy el más popular puesto á la venta.

La importación de uva de Almería ha excedido también á la del año precedente, siendo vendidas á precios tan bajos que no se concibe pueda haber ninguna utilidad para los exportadores.

Es éste un mal profundamente arraigado, y no se advierte síntoma alguno de mejora, hallándose el negocio en manos de explotadores que sólo miran su lucro.

El procedimiento que indistintamente se emplea en este mercado es el siguiente:

Supongamos 100 cajas de naranja llevadas á licitación: ábrese una caja, y si las primeras naranjas extraídas aparecen dañadas, según ocurre casi siempre, debido á la presión de la madera, la caja es tasada en infimo precio, y las 99 restantes siguen igual suerte, sin ser abiertas.

El acaparador que las adquiere va distribuyéndolas á doble precio entre diferentes establecimientos, hasta que la población queda provista y el público compra $1\frac{1}{2}$ ó $\frac{1}{6}$ cada docena.

Si en España uno ó varios exportadores fletasen y cargasen un buque con estas frutas, pretendiendo darles aquí salida por sí mismos, sin ningún intermediario, no venderían una sola caja.

También ha aumentado la importación de manzanas, por la enorme cosecha de América, y la del plátano, que tan extraordinaria aceptación tiene en Escocia.

En igual proporción de aumento se han importado otros frutos, tales como limones, albaricoques, melocotones, peras, cerezas, etc., etc.

LAS TIERRAS INCULTAS

PROYECTO GIGANTESCO

Con sobrada razón se considera al pueblo inglés como una de las naciones prácticas del mundo; cada uno de sus actos es siempre un buen ejemplo que da á las demás naciones.

Por grande, por costoso que sea un proyecto, se convierte en números, y si como finalidad se obtiene un producto, no hay obstáculo que impida su realización.

La desaparición de los bosques ingleses, la enorme cantidad de dinero que les cuesta todos los años la introducción de la madera y de la pasta para papel, unido todo ello al mal régimen de las aguas terrestres en la tierra, desnuda de vegetación, les ha hecho pensar primero y estudiar después una repoblación completa de bosques en todo el Reino Unido.

Este estudio les ha dicho que existen 3.642.000 hectáreas de terrenos eriales é incultos, y van á publicar un *bill* de expropiación para la adquisición por el Estado de todos esos terrenos que sean de propiedad particular, destinándolos á bosques.

Adquiridos los terrenos suficientes, se procederá á plantarlos de bosques á razón de 60.000 hectáreas anuales, durante las plantaciones unos sesenta años.

Cada hectárea vendrá á costar unos 833 francos de todo gasto, y el total anual ascenderá á 50 millones, dando trabajo en invierno á un hombre por cada 6 hectáreas, y otro por cada 36 hectáreas para la conservación.

Con esto se dará ocupación invernál á 10.000 hombres y permanente á 1.600 trabajadores.

El coste total del proyecto resultará de 3.033.786.000.

Al llegar las nuevas plantaciones al año 40 de existencia, comenzarán á producir, lo cual hará disminuir, naturalmente, la cantidad necesaria para el último tercio de la realización del proyecto.

Al llegar las primeras plantaciones al año 80, se considerará ya á los nuevos bosques en plena producción, calculándose que cada hectárea valdrá, por término medio, 3.858 francos y producirá 120 francos anuales.

Es decir, que los bosques, que habrán costado 3.033.786.000 francos, valdrán 14.000.050.000, ó sea un aumento de capital de 11.000.016.214 = 363 por 100 del coste.

El producto por hectárea en esta fecha se calcula, como hemos dicho, en 120 francos, y el total de renta de la plantación ascenderá á los precios actuales á 437 y medio millones de francos, que con arreglo al capital invertido será más de 14 por 100, y con relación al valor supuesto de las plantaciones, el 3 por 100.

Además de esto, durante sesenta años, se habrá dado ocupación invernál á 10.000 hombres, y en la conservación tendrán ocupación fija no menos de 100.000 hombres.

Por otra parte, tal masa de vegetación y bosque influirá muy favorablemente en el régimen de las aguas terrestres, por la mayor abundancia de lluvia, el intercambio de corrientes eléctricas, que quitará intensidad á las tormentas, el mantenimiento de mayor humedad en el suelo, la contención del agua caída por el herbaje y las raíces, evitando las inundaciones y el arrastre de la tierra vegetal y la persistencia de fuentes y arroyuelos que en su unión dan origen á los ríos.

Todo esto vale por lo menos tanto como el valor material asignado á los nuevos bosques, si no más, aparte de que la facilidad de obtener madera, la economía de arrastres y la abundancia de esta primera materia ha de dar origen á la implantación de multitud de industrias nacionales, que son imposibles, dando nuevos y abundantes elementos á otras industrias, que hoy tienen que importar todos estos elementos del extranjero.

Algo se ha hecho en España en sentido análogo; pero lo hecho y lo proyectado es siempre pobre y raquítico y no corresponde á las necesidades de nuestra orografía.

De desear fuera que el ejemplo inglés sirviera de estímulo á nuestro Ministerio de Fomento, que debería hacer otro proyecto análogo y ajustado á nuestras condiciones, y, una vez estudiado, consignar en los presupuestos anuales la cantidad necesaria para su realización, aunque el plazo de determinación fuera largo, y continuar la ejecución con firmeza y constancia; en la seguridad de que por grande que fuera el capital invertido, siempre sería muy reproductivo y constituiríamos paulatinamente un sólido tesoro para las generaciones que nos han de suceder.

LA LECHE COMO CLARIFICANTE y decolorante.

Es sabido que la leche se compone principalmente de agua, caseína, manteca, lactosa y sales minerales. Su composición media puede fijarse en las cantidades siguientes:

Agua.....	863
Caseína.....	40
Manteca.....	40
Lactosa.....	50
Sales minerales.....	7
TOTAL.....	1.000

La caseína se mantiene disuelta, por ser la leche un líquido alcalino; pero se coagula por la acción de los ácidos, incluso el tánico, y por el alcohol.

Como en el vino existen unos y otros, resulta que este líquido coagula la caseína, y, por lo tanto, la leche puede ser un buen clarificante para aquél. Lo es, en efecto, pues la caseína se coagula en pequeños grumos que arrastran al depositarse los corpúsculos sólidos que le enturbian.

Peró su uso no está exento de inconvenientes, debidos en primer término á que la leche lleva fermentos susceptibles de producir fermentaciones secundarias que alteren las buenas condiciones de los vinos; á que la lactosa puede convertirse en ácido láctico, y á que la manteca enmascara el bouquet y el aroma, y hasta puede comunicar mal sabor al vino.

Para evitar la acción de los fermentos se ha propuesto emplear la leche hervida, lo que permite además separar la crema, ó sea la mayor parte de la manteca; y para asegurar mejor el resultado, obtener previamente la caseína y emplear ésta disuelta en una lejía muy débil de potasa.

Si se emplea la leche, se hace en la proporción de medio litro por hectolitro de vino, y si se usa la caseína, de 10 á 20 gramos por igual volumen.

Peró la leche y la caseína no son

sólo clarificantes, sino decolorantes; por lo cual arrastran consigo la enocianina en su mayor parte, y, por consiguiente, no deben emplearse para los vinos tintos, á no ser que se les quiera convertir en vinos blancos.

Peró precisamente esta propiedad les hace muy apropiadas para la clarificación y decoloración de los aguardientes y alcoholes que hayan tomado coloración por haber permanecido mucho tiempo en envases de madera.

En todos los casos la mezcla ha de agitarse energicamente y dejarse después en reposo, y como el depósito que forma en el fondo de las vasijas es muy voluminoso, debe filtrarse para recoger el líquido que contiene.

LOS FRUTOS EN ALEMANIA

El Museo Comercial de Viena ha publicado los siguientes datos:

La importación de frutas de todas clases en Alemania ha adquirido, salvo algunas excepciones, un desarrollo considerable en 1908, habiendo pasado de 84.120.000 marcos, á que ascendió durante los once primeros meses de 1907, á 90.990.000 en igual período de 1908.

El valor de las principales importaciones de frutas es el siguiente:

	1907	1908
Manzanas frescas.....	18.828.000	19.739.000
Uva de mesa (fresca)....	11.927.000	12.652.000
Ciruelas pasas.....	8.455.000	12.318.000
Avellanas.....	4.216.000	9.551.000
Orejones de manzana....	7.361.000	7.969.000
Uva de vendimia.....	8.747.000	7.059.000
Albaricoques y orejones de melocotón.....	786.000	4.646.000
Mermeladas, etc.....	831.000	3.372.000

Como puede verse, los orejones de manzana y las uvas de vendimia han experimentado una baja; las peras, asimismo, han pasado de 6.400.000 á 3.100.000 marcos.

En cambio han tenido notable aumento las importaciones de albaricoques, melocotones, avellanas, ciruelas pasas y mermeladas. También se importan grandes cantidades de grosella, frambuesa y frutas análogas.

ASAMBLEA DE GANADEROS

Conclusiones de la Asamblea de ganaderos celebrada en Cáceres.

Después de amplia y luminosa discusión, en la que tomaron parte numerosos asambleístas, se acordaron las siguientes:

1.ª Formar Asociaciones por partidos judiciales, cada una de las cuales designará una Junta ó Comité que la represente y formule las bases y estatutos por donde haya de regirse.

2.ª Nombrar una Comisión compuesta de los señores Vizconde de Amaya, D. Juan Muñoz Chaves, don Enrique Cortés, D. Aurelio González de Gregorio y D. Manuel Montenegro, á cuyos señores se les dió el encargo de rogar á la Asociación no ponga á discusión los Estatutos de la Sociedad de Ganaderos hasta conocer los acuerdos de la Junta regional de Badajoz.

3.ª Que cada partido judicial de la provincia nombre una representación de su seno para asistir á la Asamblea de Badajoz, cuyos nombramientos deben enviarse al Presidente del Consejo.

4.ª Telegrafiar al Ministro de Hacienda, recomendándole desestime la pretensión de los que solicitan la rebaja del Arancel para la introducción de trigos extranjeros, por no haber razón que justifique tal medida, y acercarse una abundante cosecha, que vendrá á aliviar la triste situación de los labradores.

5.ª Denuncia del Tratado con Portugal y revisión arancelaria, en general, en sentido protectorista, dando entrada en la Junta de revisión á la representación debida de labradores y ganaderos á su riqueza contributiva.

6.ª Excitar el celo de los representantes en Cortes de ambas provincias para la defensa de los intereses agropecuarios.

7.ª Demandar el auxilio de la prensa toda, como medio directo de propaganda.

8.ª Dirigir un telegrama de protesta contra las facilidades dadas para la introducción de ganado argentino, medida atentatoria á los intereses de la ganadería nacional.

BIBLIOGRAFÍA

Los abonos en Viticultura, por D. Andrés Garrido, con un prólogo de don José Zulueta.

La Casa Bailly-Bailliére acaba de poner á la venta esta obra interesantísima y de gran actualidad.

La vid, por la extensión que ocupa en nuestro país, por lo bien que se adapta á las condiciones de su suelo y clima, por ser el cultivo más indicado para nuestros secanos y nuestras tierras de escasa fertilidad, es la planta más netamente española.

Muchísimos de los terrenos que hoy viste con el verde esmeralda de sus hojas quedarían yermos si la vid desapareciera de ellos.

Y éste es el caso en que la vid se halla hoy: en peligro de abandonarnos para siempre y dejar sin utilización económica posible una gran parte del suelo patrio que, cubierto con sus pámpanos, es fuente inagotable de riqueza.

Como nadie ignora, la filoxera ha invadido ya la casi totalidad de nuestras provincias vitícolas. Es preciso volver á crear esa riqueza, injertando la vid española sobre pies americanos.

Peró esto exige un gasto crecido; hay que desfondar el terreno para hacer la plantación. Las vides injertadas cuestan caras. Poner de viñedo en estas condiciones una hectárea supone un gasto de más de 1.000 pesetas.

Este coste de la instalación, tan superior al que antes era preciso, exige, como es natural, para que el cultivo resulte remunerador, un mayor rendimiento. Añádase á esto el bajo precio á que se vende actualmente el vino, y se comprenderá que, si no se obtiene del viñedo un mayor rendimiento, el cultivo se traducirá en pura pérdida.

¿Que cómo se aumenta el rendimiento? Cultivando mejor, y sobre todo abonando.

La vid apenas se ha abonado hasta ahora en España, y se ignora cómo debe abonarse. Además, no puede copiarse servilmente lo que en el extranjero se hace. Los distintos marcos de plantación, tan amplios en España como estrechos en el extranjero; la distinta producción de nuestro viñedo, comparada con la de otros países; la diferente condición de nuestros caldos, exigen un abonado completamente distinto.

En el libro de D. Andrés Garrido encontrará el viticultor cuantos datos precisa para abonar sus viñas racionalmente y obtener de ellas el debido rendimiento.

De venta en todas las librerías, al precio de 4 pesetas en rústica y 5 encuadernado, en Madrid, y en provincias 4,50 y 5,50, respectivamente. Editores, Bailly-Bailliére é Hijos, Madrid.

El Comprador de Animales.—Reconocimientos de Sanidad.—Prácticas legales y comerciales.

Estos son los títulos de un libro que han publicado los Sres. Baselga, López Flores y Santos Arán, Profesores de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza.

Su factura es de vulgarización científica, para que sea útil y de aplicación inmediata á los ganaderos y á todos los que se dediquen á la compraventa de animales domésticos.

En la primera parte se consignan todos los defectos y bellezas de los ganados y modo de apreciarlos, con interesantes reglas para conocer los fraudes que emplean los vendedores de mala fe.

En la segunda se dan reglas para elegir, según los servicios á que han de dedicarse los animales.

Y, por último, todas las cuestiones legales, enfermedades y vicios reprobatorios, legalización y rescisión de contratos, peritajes, leyes de sanidad, reglamento de ferias, transportes, guías, etcétera, etc.

Como se trata de cuestiones tan prácticas, han puesto los autores muchas figuras, fotografías y esquemas para la más rápida inteligencia del asunto; está perfectamente encuader-

nado, y se le ha dado una forma á propósito para que el ganadero pueda llevarlo en el bolsillo en todas las ferias. Este libro es único en su clase, y se les da toda la extensión que se merecen á los ganados caballar, mular y asnal, al vacuno, lanar y de cerda.

Se ha hecho principalmente para los ganaderos, pero también los veterinarios encontrarán cosas nuevas y datos importantes.

Vale 5 pesetas. De venta en todas las librerías, y también dirigiéndose á P. Martínez Baselga, Paseo de María Agustín, núm. 5, principal, Zaragoza.

BURLA INSOPORTABLE

CONTRA LOS SINDICATOS AGRICOLAS

Lo que sucede con la aplicación de la ley de Sindicatos Agrícolas no es nuevo en España. Desgraciadamente, el desbarajuste administrativo á que nos tienen acostumbrados los Gobiernos liberales no es de ayer ni lleva trazas de concluir por ahora.

En poco tiempo, al amparo de la ley de 28 de Enero de 1906 se han constituido en la Península centenares de Sindicatos, y bien pronto las ventajas que se notaron desde el primer momento y los beneficios que fundadamente se esperaban en lo porvenir, han sido la mejor garantía de arraigo de las nacientes Asociaciones y el complemento de la propaganda activa, hecha por hombres de buena voluntad en la Prensa y en las conferencias que se dieron en muchos pueblos.

Y ya que hablamos de la Prensa, bueno es hacer constar que la rotativa, la de las poderosas Empresas editoriales, y, en general, la de los partidos radicales y liberales, nada han hecho en favor de los Sindicatos. Ni se han enterado todavía de la importancia que tienen para la vida rural, ni de la transformación ventajosa que con ellos ha tenido la agricultura en otras naciones. No hace mucho se admiraba un insigne periodista de los del trust, de que hubiese Sindicatos agrícolas en Francia, y descubría y anunciaba á sus lectores, como una novedad, el funcionamiento de las Cajas Raiffeissen, cuando hace ya más de un cuarto de siglo que se conocen en España, por la explicación que de ellas daban en revistas, libros y reuniones públicas, eminentes sociólogos, y cuando sólo en una provincia, en Navarra, se habían establecido más de 60 Sindicatos.

Pero esa ignorancia de gran parte de la Prensa y la oposición que muchos profesionales de la política han de hacer á los Sindicatos, es, sin duda, la prueba más palmaria de su positiva utilidad para los pueblos.

Resulta, pues, ahora que si no se multiplican cada día los Sindicatos agrícolas en muchas regiones, es á causa de las trabas que les pone la Administración.

Esto se veía venir. Cuando se publicó el primer Reglamento para la aplicación de la ley de 1906, se pudo apreciar el criterio que respecto á los Sindicatos dominaba en las regiones ministeriales. Aquel Reglamento del señor Osma era tan disparatado, tan absurdo, que tanto valía como la anulación de la ley.

Se hizo ver claramente que aquello era imposible é intolerable, y vino luego la derogación de la disposición ministerial con el nuevo Reglamento de 16 de Enero de 1908.

Algo era aquello, pero no todo lo que se podía esperar; mejor dicho, no todo lo que había derecho á esperar. Porque el Reglamento aprobado por Maura, y ahí está vigente, que se puede ver, claro es que rectificaba el estúpido articulado del Reglamento de Osma; pero no dejaba de desvirtuar en mucho la ley de Sindicatos, poniendo trabas y entorpecimientos contrarios en absoluto al espíritu de la misma ley.

Y ya se está viendo en la aplicación del Reglamento. La situación en algunas regiones es insostenible. Severino Aznar ha denunciado con pruebas, que el desbarajuste y la desconsideración con las clases agrícolas ha llegado á extremos lamentables, y cientos de Sindicatos organizados á costa de grandes esfuerzos están próximos á deshacerse desalentados.

Dispone la ley que, presentados que sean al Gobierno de provincia, para la constitución del Sindicato agrícola, la instancia y los anejos y documentos que se requieren, serán al día siguiente comunicados al Ministro de Fomento para que éste á su vez lo remita al de Hacienda, que aceptará ó no la calificación de Sindicato agrícola á los efectos que concede la ley. Si en el plazo de tres meses, después de presentada la instancia en el Gobierno de la provincia, no se ha notificado del Ministerio de Hacienda resolución definitiva, desde luego será inscrito el Sindicato en el Registro especial, y se entenderá que está legalmente constituido.

Pues bien; en muchos lugares ha sucedido que, fundado el Sindicato, cumplidos todos los requisitos que marca la ley, han pasado tres, cinco y hasta ocho meses sin recibir la resolución definitiva del Ministro de Hacienda.

La ley está terminante: pasados tres meses, debe inscribirse el Sindicato en

el Registro especial y tiene vida legal. Pues han transcurrido los tres meses, y en unos casos el Gobernador se ha negado á hacer la inscripción, y en otros casos, después de estar ya funcionando el Sindicato, ha venido la denegación del Ministro.

Esto, más que desbarajuste administrativo, es ya una burla insoportable. Si el Ministro de Hacienda concediera á los Sindicatos toda la importancia que tienen, y quisiera hacer, con la ley en la mano, obra de verdadera regeneración, procedería de bien distinta manera, y en vez de entorpecer su funcionamiento procuraría dar toda clase de facilidades para su creación.

(De El Porvenir, de Valladolid.)

Correo Agrícola y Mercantil (NUESTRAS CARTAS)

DE ANDALUCIA

Sevilla 25.—La feria se celebró con buen tiempo y muchos forasteros, resultando animadísima. La de ganados ha dejado que desear, pues se han hecho menos transacciones que otros años. El primer día entraron en el real de la feria 48.617 cabezas; el segundo, 44.523, y el tercero y último, 8.852.

El ganado vacuno se ha pagado caro y por esto se retrajeron muchos compradores; las vacas, á 600 y 700 pesetas una, y los cerberos, de 100 á 150. De cerda apenas se han hecho ventas; así es que los criadores se llevarán intactas la mayoría de las pjaras.

El ganado asnal se cotizó: Burros, de 100 á 225 pesetas; burras, de 100 á 200. De caballo de lujo se han hecho buenas ventas; por dos hermosas jacas de silla se dieron 2.225 pesetas, y por un semental, 3.000. El mular se ha cotizado de 600 á 700 pesetas cabeza, y las yeguas de 600 á 800.

En el mercado de aceites de Colón sigue la calma, cotizándose de 55 á 58 reales arroba; pero en el muelle se han embarcado buenas cantidades.

Los granos, á los mismos precios que anoté en mi anterior correspondencia. El estado de los campos sigue siendo magnífico.—C.

Granada 25.—Buenos los campos, sostenidos los precios de los granos y flojos los del aceite de olivas.

Se ha pagado: Trigo, de 56 á 58 reales fanega; cebada, á 32; habas, á 48; aceite, en la Caleta, á 58 reales arroba.—C.

Córdoba 25.—Tiempo hermoso y muy buenos los campos. En alza los trigos y en baja el aceite.

Últimos precios: Trigos, á 13,25 pesetas fanega, lo mismo el duro que el blanquillo; cebada, á 6,75; escaña, á 5,50; alpista y maíz, á 12; habas, á 11 las morunas y 10,50 las castellanas.—C.

Morón de la Frontera (Sevilla) 24.—Con motivo del inmejorable aspecto de los sembrados, se van vendiendo las partidas de trigo de los almacenes.

El estado de los olivos es también muy bueno. Las cosechas de cereales y aceite prometen ser grandes.

Abunda mucho el forraje, y de ahí que se venda ahora poca cebada. Se ha terminado la siembra de garbanzos.

Precios: Trigo blanco y rojo, á 52 reales las 94 libras; idem común del país, á 51,50; cebada, á 32 reales fanega; avena, de 23 á 24; maíz, á 42; patatas, á 7 reales arroba.—C.

DE ARAGON

Acañiz (Teruel) 24.—Precios corrientes en esta plaza: Trigo de monte, á 44 pesetas cahiz; idem de huerta, á 44; cebada de monte, á 25; avena, á 18; maíz, á 28; judías, á 6 pesetas fanega; patatas, á 1,75 idem la arroba; vino, á 1,80 idem el cántaro; aceite fino, á 28 idem arroba; idem fino de 2.ª presión, á 18; idem escaldado, á 20; carnero, se vende en la tabla á 2 pesetas el kilo; cabrito, cordero de leche, cordero y oveja, á 1,75; carbón, á 1,25 la arroba en las tiendas y á 1,15 cuando llegan carros forasteros; leña de olivo, á 0,25 la arroba.—C.

Zaragoza 24.—Por lo que veo en la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, la cosecha de cereales promete ser buena en España. En la mayoría de las comarcas de Aragón no sucederá eso desgraciadamente, porque el estado de los sembrados es en general muy mediano por la sequía; en todas partes ha llovido, en todas menos aquí. Si muy en breve no caen las tan necesarias aguas, se perderá totalmente la cosecha.

Los granos han subido, acusando la cotización gran firmeza. Se ha operado con más actividad que antes á los siguientes precios: Trigo catalán monte, de 45,50 á 46,50 pesetas cahiz de 179,63 litros las clases de 1.ª, y de 43,50 á 44 las de 2.ª; idem hembrilla, de 42,50 á 43,50; idem huerta, de 42 á 42,50; cebada, de 25 á 26 y á 23 pesetas los 187 litros; avena, á 18; maíz, á 30. Las harinas, de 42 á 43 pesetas los 100 kilos la 1.ª fuerte y 39 á 40 la 1.ª blanca.

Escrito lo anterior esta mañana, le participo que por la tarde se ha desencadenado fuerte tormenta, descargando abundante lluvia. ¡Dios quiera haya sido general en la región!—C.

DE CASTILLA LA NUEVA

Tarancon (Cuenca) 21.—La cosecha de cereales promete bastante si tenemos la suerte de que llueva pronto y no haga mucho frío.

La fanega de trigo se vende hoy á 56 reales, y la de cebada á 27; pocas existencias de ambos cereales.

Las viñas principian á mover, aunque tenemos muy poca ilusión por ellas, pues el vino está al ruinoso precio de 6 y 7 reales, habiendo poca extracción.

El aceite bajó algo de precio; se vendieron bastantes arrobas á 15 y 16 pesetas, y hoy se adquiere á 14.—J. C.

Quintanar de la Orden (Toledo) 19.—Llevamos un tiempo de calor que favorece mucho á los sembrados.

Precios corrientes, salvo variación: Candeal, á 56 reales fanega; jeja, á 54; centeno, á 40; cebada, á 25; avena, á 22; yeros, á 38; cominos, á 100; anís, á 120; azafrán, á 140 reales la libra de 460 gramos; vino blanco, á 5 reales la arroba de 16 litros; idem tinto, á 5,50. L. C.

Mora (Toledo) 19.—Hoy puedo darle buenas noticias sobre el estado de los campos. Las lluvias del Jueves y Viernes Santo han hecho un beneficio grande, pues gracias á ellas puede decirse que las cosechas están aseguradas si se libran del hielo ó de una mala nube.

Flojo el mercado y con tendencia á la baja, rigiendo los siguientes precios: Trigo, á 14,50 pesetas fanega; cebada, á 6,75; avena, á 5,75; algarrobas, á 9,50; aceite, á 14,50 pesetas arroba (11,50 kilos); vino tinto, á 2 pesetas arroba de 16 litros; idem blanco, á 1,87 y 2; vinagre, á 2,25.

También se fabrican en esta plaza infinidad de hatillos para la mies, hoces superiores, cuchillos, navajas, azadones, romanos de todas clases y cenecros de todos los tamaños que se deseen. Para compras dirigirse al que suscribe.—M. Muñoz.

Morata de Tajuña (Madrid) 23.—Las viñas están brotando bien, las olivas ya muestran, los almendros con abundantísimo fruto, la siembra con mucha falta de agua, los árboles frutales con buena muestra; las labores se están haciendo en satisfactorias condiciones y los manantiales se resienten.

Precios corrientes en esta localidad: Aceite, á 60 reales arroba, sin salida; vino, á 10, el mejor; vinagre, á 12 el superior; aguardiente, á 68; trigo bueno, á 58 reales fanega; cebada, á 30; judías blancas, á 16 y 18 reales arroba; patatas, á 5, 6 y 7.—G. de C.

Brihuaga (Guadalajara) 24.—El estado de los sembrados es hoy inmejorable, favoreciéndoles mucho el tiempo que impera.

Precios: Trigo, á 52 reales las 94 libras; cebada, de 28 á 29 reales la fanega; avena, de 16 á 17; patatas, de 5 á 6 reales arroba, estando haciéndose la sementera de dicho tubérculo en buenas condiciones; pieles, á 8 reales una las de cabrito y á 10 y 11 las de cordero.—C.

Almorox (Toledo) 25.—Siguen mejorando los sembrados, excepto los de habas, que están casi perdidas por el pulgón.

Precios: Trigo candeal, á 15,50 pesetas fanega; cebada, á 7,50; algarrobas, á 10; piñones con cáscara, á 7; patatas, á 1,75 pesetas arroba; paja corta, á 0,40; harina de 1.ª, á 40 pesetas el saco de 100 kilos.

Bueyes de labor, de 400 á 500 pesetas uno; novillos, de 300 á 350; añojos, á 150; vacas cotrales, de 250 á 300; carneros, á 25; ovejas viejas, á 15; pieles de cordero, á 1,75 pesetas una.

Regular la extracción de vinos para esa Corte, Burgos y otros puntos, al precio de 2 pesetas arroba de 16 litros.—C.

DE CASTILLA LA VIEJA

Aranda de Duero (Burgos) 22.—Después de un invierno, primero suave y benigno, y luego áspero, seco, de grandes hielos, seguidos de vientos, granizadas y ventiscas, que retrasaron las labores de poda y cava en las viñas y siembras tardías de cereales, vino con la primavera el tiempo húmedo y templado, con frecuentes chubascos, que mejoraron los sembrados y facilitaron las demás operaciones del campo, presentando los cultivos excelente aspecto; pero, sujetos como están á las continuas variaciones de la atmósfera, nada se puede aventurar de las próximas cosechas hasta que pase el mes de Mayo, que es el que en este país decide del éxito y porvenir de todas ellas, tanto de cereales como de legumbres, hortalizas y fruto de la vid, pues si el tiempo viene seco, como ahora sucede, ó dominan los vientos del primer cuadrante, se corre el riesgo de que alguna helada ó la falta de agua perjudiquen el buen desarrollo de las plantas ó lleguen á destruirlos.

El mercado de cereales se mantiene con firmeza, cotizándose: El trigo, según clase, de 13 á 13,50 pesetas fanega de 94 libras. El centeno ha llegado á pagarse hasta 9,25 pesetas fanega; la cebada, á 7,50, la avena, á 5.

Los vinos en general tienen poca salida y adolecen del defecto de oscurecerse en cuanto se les saca de las cubas, cediéndose á precios relativamente bajos. Las pocas partidas que aquí se envasan para fuera se pagan, siendo claro, á 3,25 pesetas cántara de 16 litros y á 2 y 2,50 el tinto, siendo este

último precio el corriente en todos los pueblos del contorno.—C.

Peñafiel (Valladolid) 24.—Buenos los campos y el tiempo, y en el mercado de hoy tendencia sostenida.

Precios: Trigo, á 54 reales las 94 libras; centeno, á 39 las 90; cebada, á 28 reales fanega; avena, á 17; harina de 1.ª clase, á 18 reales arroba; vino tinto, á 10,50 reales el cántaro (16,13 litros).—C.

Rioseco (Valladolid) 24.—Tiempo variable y tendencia firme en el mercado. Al detall se ha pagado el trigo de 53,50 á 54 reales las 94 libras, y por partidas se ofrece á 55; la cebada, á 28 reales fanega, y la harina de 1.ª, á 18 reales la arroba (11,50 kilos).—C.

Arévalo (Ávila) 24.—Tiempo hermoso y superiores los sembrados. Mucha firmeza en el mercado, pagándose los trigos de 54 á 55 reales fanega; el centeno, á 39; la cebada, á 31, y las algarrobas, á 28.—C.

Burgo de Osma (Soria) 24.—Muy buenos los campos y firmes los siguientes precios: Trigo blanco, á 54 reales fanega; idem rojo, á 53; centeno, á 35; cebada, á 34; avena, á 21; yeros, á 39; alubias, á 64 las blancas y 80 las encarnadas.—C.

Roa (Burgos) 24.—Buenos los campos y el tiempo, y alza en los mercados de la semana que hoy fina.

Últimos precios: Trigo, á 52 reales los 55 litros (fanega); centeno, á 36; cebada, á 34; avena, á 19; habas, á 36; algarrobas, á 33; muelas, á 30; garbanzos, á 70, 60 y 50; harinas, á 19, 18 y 17 reales los 11,50 kilos; patatas, á 4; vino tinto, á 8,50 reales los 16 litros.—El Corresponsal.

Palencia 24.—Buenos los campos y firmeza en el mercado.

Precios: Trigo, á 51,50 reales los 55 litros; centeno, á 37; cebada, á 27; avena, á 17; yeros, á 34; alubias, á 80; harinas, á 18, 17 y 16 reales los 11,50 kilos; patatas, á 5; vino tinto, á 14 reales los 16,13 litros.—C.

Melgar de Fernamental (Burgos) 25.—Muy buenos los campos y mucha firmeza en el mercado.

Últimos precios: Trigo, á 50 reales los 55 litros; centeno, á 38; cebada, á 29; avena, á 18; alubias, á 84; yeros, á 33; garbanzos, á 100; harinas, á 17, 16 y 15 reales los 11,50 kilos; patatas, á 4; vino tinto, á 16 reales los 16 litros.—C.

Tariego (Palencia) 23.—El estado de los campos es superior, inmejorable, esperándose grandes cosechas de no ocurrir contratiempos. Tendencia sostenida en el mercado, habiéndose cotizado:

Trigo, á 50 reales los 55 litros; centeno, á 38; cebada, á 30; avena, á 19; yeros, á 35; alubias, á 84; garbanzos, á 100; harinas, á 18, 17 y 16 reales la arroba de 11,50 kilos; patatas, á 5; vino tinto, á 13 reales los 16 litros.—C.

Medinaceli (Soria) 22.—Precios del mercado de ayer: Trigo, á 50 reales los 55 litros (fanega); centeno, á 37; cebada, á 30; avena, á 20; yeros, á 34; alubias, á 90; garbanzos, á 100; harinas, á 18, 17 y 16 reales los 11,50 kilos (arriba); patatas, á 5; vino tinto, á 16 reales los 16 litros.

Mercado firme. Buenos los campos y el tiempo.—C.

Mayorga (Valladolid) 23.—En partidas se ofrecen 1.000 fanegas de trigo á 53 reales las 94 libras, pero sólo pagan á 52,50 reales, á cuyo precio se han ajustado 500 fanegas.

Al detall se cotizó en el mercado de anteayer: Trigo, á 51,50 reales los 55 litros (fanega); centeno, á 40; cebada, á 30; avena, á 21; muelas, á 48; alubias, á 96; garbanzos, á 150, 110 y 80; harinas, á 19, 18 y 17 reales arroba (11,50 kilos); patatas, á 7; vino tinto, á 16 reales los 16 litros; cerdos al destete, á 100 reales uno; idem de seis meses, á 240; idem de un año, á 500.—C.

DE CATALUÑA

Villafranca del Panadés (Barcelona) 25.—Regular extracción de vinos tintos y blancos para Ultramar y Suiza, pero hace falta mayor demanda, y, sobre todo, que mejoren los precios, que son ruinosos. Se ceden á 3 reales grado y carga (121,60 litros) los tintos, de 2,50 á 3 los blancos y á 3 los rosados; para destilar, á 50 céntimos. Encalmado el mercado de alcoholes, cotizándose los de 95 á 96° de 70 á 71 pesetas hectolitro.

Precios de otros artículos: Ajos, de 25 á 30 pesetas la docena de ristras los de 1.ª y 12 á 15 los de 2.ª; patatas, de 12 á 15 pesetas los 100 kilos; harinas, de 44 á 45 y 42 á 43,75 por primeras y segundas clases respectivamente; trigo del país, de 17 á 18 pesetas la cuartera de 70 litros; cebada de la comarca, de 9,50 á 10; maíz, de 9 á 11; habas, de 11 á 11,50.—C.

Tárrega (Lérida) 23.—En el mercado último han regido los siguientes precios:

Trigos blancos, de 17,50 á 18 pesetas los 55 kilos; idem rojos, de 18 á 18,50; maíz y cebada, á 12 cuartera; habones, á 9.

Vinos del país, de 10 á 11 pesetas la carga; idem de Aragón, de 18 á 21; idem mistelas, de 30 á 33; alcoholes (rectificado superior), de 0,83 á 0,85 litro; anisados (sin impuesto), de 6 á 11 arroba.—C.

Barcelona 23.—Han subido los

trigos, maíz, avena y otros granos, así como las harinas, debido al acaparamiento de los trigos en la América del Norte y á las malas noticias que, sobre los sembrados, llegan de Rusia y la Argentina.

Trigos.—Se cotizan los de Castilla de 53,50 á 55 reales fanega sobre vagón en los puntos de origen, y los de Aragón, monte, á 19,25 pesetas los 55 kilos sobre vagón en esta plaza.

Cebada, se paga ya á 23,50 pesetas los 100 kilos; avena, de 22,25 á 22,50 la de Extremadura y de 19,50 á 20 la roja; cañamones, á 36; lentejas de Castilla, á 38; habas, á 27,50 las de Alicante; algarrobas, de 15,91 á 16,21 idem las de Vinaroz, de 13,09 á 13,19 las de Mallorca, á 13,69 las de Tarragona y á 14,88 las de Portugal; mijo, á 21,50; maíz, de 21 á 21,50 idem el del Plata, 20 el del Danubio y 23 el de Cincuantini.

Vinos.—Persiste la calma, detallándose en las comarcas catalanas, en bodega:

Campo de Tarragona, negros, 14 á 16°, de 3,50 á 4 reales grado; idem blancos, 14 á 16°, de 4 á 4,50; Segarra, de 10 á 12°, de 4 á 4,50; Igualada, de 10 á 12°, de 9 á 11 pesetas carga; Bruch y Pierola, 11 á 13°, de 9 á 12; Panadés, blancos, 10 á 13°, de 9 á 14; Vendrell, Cubellas y Villanueva, negros, 12 á 14°, de 10 á 13; idem rosados, 12 á 14°, de 11,50 á 14; Vallés, 10 á 11°, de 10 á 13; Alella, 13 á 15°, de 25 á 33; Priorato y Gaudesa, 12 á 14°, de 12 á 15.

Alcoholes.—La extraordinaria calma de las ventas de este producto ha motivado una regular baja de precios, cotizándose hoy:

Rectificados, 95 á 96°, de 86 á 88 pesetas el hectolitro; corrientes, 95 á 96°, de 80 á 82; destilados, 94 á 95°, de 76 á 78; desnaturalizados, 88°, á 58.

Aceites.—Los arribos escasean y el mercado aparece animado en las contrataciones, cotizándose:

Andaluz, de 140 á 141 pesetas los 100 kilos el superior y de 136 á 137 el corriente; Lérida, de 134 á 135; Urgel, de 165 á 166; Aragón, de 195 á 196.

Almendras.—Muy sostenidas, cotizándose:

Esperanza de 1.ª, de 19 á 19,50; largueta, de 20 á 20,50; Mallorca de 1.ª, de 18 á 18,50, y de 2.ª, de 17 á 17,25 duros el quintal (41,600 kilos).

Avellanas.—Cosechero en sacos de 58 kilos, á 40 pesetas el saco; idem garbillada de idem, de 42 á 43; idem negreta escogida de idem, de 45 á 46; idem mondadadas de 1.ª, de 66 á 67, y de 2.ª, de 65 á 66.—C.

DE LEON

Zamora 24.—Los campos han mejorado notablemente con las lluvias y la buena temperatura, ofreciendo inmejorable aspecto.

Los trigos han mejorado de precios, rigiendo los siguientes:

Trigo, de 53 á 53,50 reales los 55 litros; centeno, á 37; cebada, á 29; avena, á 20; alubias, á 90; algarrobas, á 30; garbanzos, á 130. Las harinas, á 18, 17 y 16 reales la arroba de 11,50 kilos; patatas, á 6; vino tinto, á 16 reales los 16 litros; bueyes de labor, á 1.600 reales uno; novillos, á 1.900; añojos, á 680; vacas cotrales, á 900.—Un Suscriptor.

León 22.—Superior el estado de los campos y tendencia sostenida en el mercado.

Precios: Trigos, de 49 á 50 reales las 55 litros; centeno, á 39; cebada, á 32; avena, á 18; habas, á 60; muelas, á 43; alubias, á 86; garbanzos, á 120, 100 y 90; bueyes de labor, á 1.300 reales uno; novillos, á 1.600; añojos y añojas, á 500; vacas cotrales, á 900; carneros, á 80; ovejas, á 70; corderos, á 40; cerdos al destete, á 80; idem de seis meses, á 300.—C.

DE MURCIA

Albacete 25.—Tiempo bueno y muy mejorados los campos.

Precios: Trigo, de 13 á 13,25 pesetas fanega; candeal, de 13,50 á 13,75; jeja, de 13,50 á 13,75; centeno, de 9,25 á 9,50; cebada, de 6,50 á 6,75; avena, de 4,50 á 4,75.—C.

DE NAVARRA

Mendigorría 24.—Superiores los sembrados. En el mercado se han hecho ventas de vino y aceite, cotizándose este líquido á 21 pesetas arroba, y aquí de 1,60 á 1,80 pesetas el cántaro (11,77 litros).

De cereales hay pocas existencias, detallándose el trigo á 6,62 pesetas robo (28,13 litros).—Un lector de la CRÓNICA.

Estella 25.—Los mercados siguen bastante concurrecidos, pero las entradas de ganado de cerda han decrecido. En breve empezará el esquillo de las ovejas, y, como consecuencia, la venta de lanas; todavía no se ha hecho ningún ajuste.

Hermosos los campos, y los granos siguen á altos precios. Véanse los que han regido: Trigos, á 6,25 pesetas robo (28,13 litros); cebada, á 4; maíz, á 4,50. El Corresponsal.

Villafranca 24.—Muchas tierras que se tenían preparadas para sembrar remolacha, se ven obligados los agricultores á dedicarlas á otros cultivos (patata, pimientos ó alubias), en vista de que la Azucarera ha limitado notablemente el número de robadas. Esto

produce gran disgusto en el pueblo, pues irroga no pocos perjuicios.

Los sembrados de habas están plagados de pulgón. Precios: Trigo, a 6,25 pesetas roba (28,13 litros); cebada, a 3,75; avena, a 2,50; maíz y habas, a 2,5; alubias, de 12 a 16; vino tinto, a 2,25 pesetas cántaro (11,77 litros) el tinto común y 12 el rancio; aguardiente, a 16 el de vino y 12 el de orujo; aceite, a 21 pesetas arroba; patatas, a 1,50.—S.

DE VALENCIA

Requena (Valencia) 24.—Precios: Vino, a 0,85 pesetas arroba de 15 litros para exportar y 0,70 para destilar (una completa ruina para el productor); alcohol de 95°, a 52 pesetas hectolitro el de vapor y 49 el fabricado a fuego directo; trigos, a 14,50 y 14,25 pesetas fanega; cebada, a 7; avena, a 5; patatas, a 1,25 pesetas arroba de 25 libras; azafrán, a 37 pesetas libra (460 gramos).—C.

Cheste (Valencia) 23.—Cotizaciones: Vinos claros viejos, de 1 a 1,50 pesetas decalitro; idem nuevos, de 0,80 a 1; trigo, a 4 pesetas barchilla el royal y 3,50 el gordo; maíz, a 2,50 el blanco y 2,40 el amarillo; aceite, a 18 pesetas arroba el superior y 16,50 la clase corriente; algarrobas, a 1,90; alfalfa seca, a 1,25.—P.

Denia (Alicante) 24.—Tiempo bueno, y ruinoso el negocio de pasa. A continuación los precios corrientes de ese y otros artículos de exportación: **Pasa de legía.**—Ordinaria (en rassa), de 9,50 a 10 pesetas los 50 kilos; buena, a 11; pasa para destilería, de 5 a 5,50.

Pasa de sol.—Los precios oscilan desde 6 hasta 6,50 pesetas la caja de 10 kilos, según clase.

Naranja.—En la Ribera, de 1,50 a 1,75 pesetas la arroba.

En Castellón de la Plana, de 15 a 20 pesetas el millar.

Cebolla.—De 2 a 2,50 pesetas arroba.

Cacahuet.—Nueva cosecha: De 2 granos, de 19 a 21 pesetas los 50 kilos, según clase; de 3 y 4 granos, de 23,50 a 24,50.—Un lector de la CRÓNICA.

NOTICIAS

En la Granja Agrícola de Burjasot (Valencia) se han hecho interesantes ensayos con una máquina agramadora adquirida en Italia por el Director de dicho Centro.

Presenciaron el ensayo el Jefe de Fomento y los Presidentes de la Diputación provincial y Cámara Agrícola de Valencia, el Ingeniero jefe de la región, el del Servicio Agronómico de Castellón, acompañado de nutrida comisión de la Cámara Agrícola de dicha provincia, y gran número de agricultores de la zona productora de cáñamo, quedando satisfechos del funcionamiento de la máquina y de la perfección y economía con que ejecuta el trabajo.

Gracias al concurso de la nueva agramadora, se abren nuevos horizontes a la producción de cáñamo, pues los agricultores españoles lograrán por medio de ella obtener la fibra a más bajo precio y competir en el mercado con los de otros países.

El propietario de Anguciana (Logroño), Sr. D. Ricardo Angulo, ha adquirido de la acreditada Casa Alberto Ahles y Compañía la trilladora que se expuso en el último Concurso de maquinaria agrícola celebrado en la Moncloa y que mereció el Premio de Honor.

En la semana última se han vendido en Valencia 500 libras de azafrán superior corriente, al precio de 122 reales una, de 355 gramos.

En Egipto empieza a dar excelentes resultados el cultivo del plátano, siendo muchos los propietarios que dedican al mismo grandes extensiones de terreno.

El Gobierno de Egipto, para fomentar el cultivo del plátano, ha creado semilleros, cuyas matas, cuando están en disposición de trasplantarse, las distribuye entre los agricultores.

Todavía no se han fijado precios para las lanas nuevas, creyéndose serán mejores que el año último.

Acercas del negocio de naranjas escribe *Los Mercados* lo siguiente: «Poco es lo que puede decirse esta semana.

Todo ello pudiera muy bien condensarse en dos líneas, o sea que han subido los mercados extranjeros, por escasez de cajas, de 1 a 2 chelines.

Los efectos de los temporales no han podido ser, por lo mismo, mas inmediatos.

Ahora bien; con el alza registrada ha vuelto a renacer la animación durante la semana en nuestros centros productores, y con ello las salidas volverán a ser excesivas, los mercados consumidores volverán a recargarse de cajas, y lo probable es que las cosas vuelvan también al estado pésimo en que se encontraban.

Celebraremos, sin embargo, equivocarnos.»

El Ministro de Fomento, Sr. Sánchez Guerra, tiene un proyecto de obras hidráulicas con división en 10 regiones del territorio peninsular.

Ha terminado la formación del presupuesto del departamento para 1910,

y en breve enviará a Hacienda el proyecto.

De Haro escriben al *Diario de la Rioja*:

«Con motivo de haberse recibido anoche (1) la noticia de haberse conseguido la baja de fletes en los puertos del Norte de España con destino a la Habana y Méjico, y la disolución del trust naviero organizado por el encarecimiento, el Sindicato de Exportadores de Vinos de la Rioja celebró el suceso disparando muchos cohetes, y esta noche tendrá lugar un banquete en los salones de «La Restaurada», costeado por el citado Sindicato y encaminado al mismo fin.

Como la noticia es beneficiosa para los vinos de Rioja, y este Sindicato ha contribuido tanto a que se alcance este resultado, le damos la enhorabuena y se la damos al país.»

Según los datos recientemente publicados en el Instituto Geográfico, la población de las capitales de provincia españolas de más de 50.000 habitantes se ha calculado, al comenzar el año actual, en las cifras siguientes:

Barcelona, 591.272; Madrid, 588.115; Valencia, 231.070; Sevilla, 154.315; Málaga, 149.657; Murcia, 116.283; Zaragoza, 105.254; Bilbao, 96.098; Granada, 77.612; Valladolid, 73.877; Cádiz, 68.950; Palma, 66.121; Córdoba, 61.539; Santander, 59.590; Alicante, 53.942; Oviedo, 51.951, y Almería, 50.910.

No figuran Jerez y Cartagena porque la lista sólo se refiere a las capitales. Murcia aparece con una población mucho mayor de lo que pudiera suponerse, porque ésta es la del Municipio, que se extiende mucho fuera del casco urbano; la de éste viene a ser sólo una tercera parte de la mencionada.

En Estella se trata de constituir una Cooperativa agrícola para explotar 10.000 colmenas por todas las Cajas Rurales de Navarra.

Sobre la situación agrícola dicen de Fernán Núñez (Córdoba):

«Los sembrados se encuentran en estado tan exuberante y con tal lozanía, que de no acaecer algún inesperado contratiempo, que no es de esperar dado lo avanzado de la época, puede asegurarse una magnífica cosecha en general.

No es este año de los llamados *de compadres*, pues si los trigos están buenos, no lo están menos las cebadas, avenas y demás. Cuanto a las habas, que durante el invierno ha sido el sembrado que se consideraba más desigual, se han repuesto de modo tan extraordinario, que tal vez superen en producción a los años más famosos.

También los olivereros se encuentran bien impresionados ante la perspectiva de una buena cosecha, según lo repuestos y adelantados que se encuentran los olivos.»

La primera golondrina que ha llegado este año a Berlín ha hecho su entrada en la capital alemana de un modo extraordinario: en ferrocarril.

La feliz mensajera del buen tiempo hallábase volando libremente por los aires de Ancona, cuando una cruel ráfaga de nieve vino a sorprenderla.

Llegaba en aquel momento a la estación el tren de Roma, y la asustada golondrina se coló de rondón en un coche de segunda clase.

En un rincón del departamento, acurrucada y escondida, siguió su viaje hasta la capital del Kaiser.

Apenas llegó el tren a Berlín, se apresuró la golondrina a echarse a volar antes de que se presentara el revisor a pedirle el billete.

En el Concurso regional de ganados y maquinaria agrícola que acaba de celebrarse en Sevilla, se ha adjudicado medalla de oro a la Casa Ahles y Compañía, por sus máquinas.

El premio extraordinario para la mejor instalación de gusanos de seda fué concedido a D. Juan Caballo Pérez, y una mención honorífica por otra instalación de igual clase a D. Rafael Núñez Alonso.

Y el premio de 250 pesetas y el acésit de 150 al Sr. D. Francisco León Troyano, por su Memoria sobre las leguminosas que mayor ventaja pueden obtener con el cultivo de cereales en la región meridional de España en sustitución de las habas, cuyo cultivo imposibilita hoy la plaga de la orobanque, y por otra estudiando la planta forrajera que más beneficio puede reportar a la ganadería en la misma región.

En el último año ha cedido de los Viveros del Estado la División hidrológico-forestal del Segura, para celebrar siete Fiestas del Arbol, 19.723 plantas; ha obtenido 5.548 kilos de piñón de carrasco y negral, y entregado a diversos particulares 111 kilogramos. Además, ha remitido a 71 Corporaciones e individuos 689.474 plantas de pino carrasco, 16.200 de piñonero, 650 olmos, 500 chopos y 80 eucaliptos, facilitando de este modo las repoblaciones.

La acertada cesión de plantas y semillas nos parece un medio excelente para dar impulso a las repoblaciones.

La Diputación provincial de Barcelona ha abierto un concurso concediendo

(1) El miércoles último,

premios a los propietarios que planten más de 50 hectáreas de bosque ó más de 500 árboles frutales. Los premios consistirán en diplomas honoríficos y objetos de arte, y además se concederán otros de 125 pesetas a los pequeños propietarios, arrendatarios ó aparceros que planten mayor número de árboles, aunque no lleguen a 500.

Las solicitudes deberán presentarse antes del día 30 de Septiembre, acompañadas de un certificado de la Alcaldía que acredite la extensión repoblada ó el número de árboles plantados.

Digno es de aplauso el acuerdo de la Diputación de Barcelona, y con gusto se lo tributamos.

Los buenos vinos escasean ya en Francia, son muy solicitados, y los precios están en alza.

En cambio, abundan mucho los vinos bajos y cuesta venderlos aun ofrecidos a precios ínfimos.

En Marzo se ha hecho la vendimia en Mendoza, San Luis y otras provincias de la República Argentina. La cosecha de uva no ha pasado de regular por la sequía, el hielo y el granizo.

El fruto de la vid se ha pagado a 3,90 piastras los 46 kilos.

Según manifiesta nuestro Cónsul en Montevideo, en despacho fecha 31 de Enero último, en el *Diario Oficial* de la República del Uruguay aparece el siguiente aviso:

«Despacho de substancias alimenticias.—Se avisa al comercio importador que, interviniendo la Oficina de Análisis en el despacho de las substancias alimenticias, serán rechazadas todas las que no se encuentren dentro de lo que disponen las Ordenanzas municipales vigentes, las que establecen la prohibición de colorantes derivados de la hulla (anilina), agentes conservadores ó antisépticos, materias edulcorantes (sacarina, dulcina, sucramina, etc.), substancias extrañas a su composición, metales tóxicos, etc.; y en lo que se refiere a los envases metálicos para las substancias alimenticias líquidas ó sólidas, la aleación de las soldaduras y del estano interior no debe contener más de 5 por 100 de plomo.»

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados en el comercio de importación con la mencionada República.

Madrid, 19 de Abril de 1909.—El Inspector general, M. Martín Salazar.

El Sindicato de Exportadores de Vinos de Barcelona, ante las dificultades que se oponen en Cuba a la entrada de nuestros vinos, y en vista de los cablegramas recibidos de varias casas importadoras, acordó en su última sesión dirigir al señor Ministro de Estado el telegrama siguiente:

«Esta Corporación oficial ruega a V. E. se digne telegrafiar con urgencia al Representante de España en Cuba ampare y defienda los intereses de los exportadores de vinos, atropellados, al parecer, por divergencias entre los laboratorios de la Aduana y del departamento de Sanidad, declarando vinos malos partidas de caldos de acreditadas marcas. El Sindicato teme que lo ocurrido pueda obedecer al propósito de dificultar nuestra exportación en tanto exista el actual desequilibrio de la balanza comercial.—José Balcells y Cortada, Presidente.»

El Sindicato de Exportadores, dada la gravedad del conflicto, que, de no resolverse, ocasionaría grandes pérdidas hoy a nuestra exportación de vinos y mañana a otros productos, ha tomado varios importantes acuerdos que tienden a mejorar y consolidar el tráfico comercial entre España y la República cubana, pues ocurre en la actualidad que España compra a Cuba anualmente por valor de unos 400.000 pesos, y en cambio enviamos a dicho país productos españoles por más de ocho millones de pesos.

A fin de estudiar con la mayor suma posible de antecedentes y datos los problemas que se relacionan con el régimen arancelario de trigos, y de resolver con acierto las reclamaciones formuladas pidiendo la rebaja de los derechos de importación, el Ministro de Hacienda ha interesado a los Consejos provinciales de Agricultura que se sirvan informar, teniendo en cuenta los datos de producción, existencias, precios y probables necesidades del consumo, si sería conveniente en la actualidad disminuir los derechos sobre los trigos, é indicando, en caso contrario, las circunstancias que a juicio de los Consejos deberían concurrir para que la modificación arancelaria, cuando haya de acordarse, resulte siempre beneficiosa para los intereses generales del país.

Como la próxima cosecha promete ser grande y su recolección está muy cercana, no hay que pensar por ahora en rebajas arancelarias.

VINOS FINOS DE RIOJA.—Hay en venta 40 bodegas de la cosecha de 1903. Dirigirse a D. Mariano Montilla, cosechero en Casalarreina (Haro).

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Día 27
París a la vista..... 11 70
Londres a la vista (lib. ester.) ptas. 28 10
Madrid, 1909.—Baillly-Bailliere é Hijos, Calle de la Coca alta, núm. 5.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado — Kilos
	2.º AÑO	3.er AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase	230	280	350	300
Barril > 100 >	110	130	160	140
Idem > 75 >	85	100	120	112
Idem > 50 >	60	70	85	80
Idem > 25 >	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	50	50
Idem > 12 id.	>	>	25	25
Idem > 25 medias botellas.....	>	>	32	30

Pedidas. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Álava), M. G. Dubos, dirigiéndolas a las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid. Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta, en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.—Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante a los consumidores.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

DISPONIBLE

CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS VIDES AMERICANAS

70 hectáreas de viveros y plantaciones. FUNDADAS EN 1889

JAIME SABATÉ
DIRECTOR-PROPIETARIO

Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona)

Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa.

Para la próxima campaña de 1908-1909 tiene esta Casa puestas en vivero

3.780.439 Plantas injertadas de todas las viníferas de España sobre los mejores pies americanos.

1.455.000 Estaquillas para barbados.

Sus 52 hectáreas con 165.000 pies madres en pleno desarrollo producirán este año la fabulosa cantidad de

4.000.000 de estaquillas injertables.

6.000.000 de estaquillas para vivero.

Exportación a todas las regiones vitícolas del mundo. Talleres de injertar visitados por S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Proveedor efectivo del Patrimonio de la Real Casa. Desfondes de tierras a gran profundidad, con maquinaria a vapor, propiedad de esta Casa.—Roturaciones y plantaciones a forfait (destajo). Casa de absoluta confianza, recomendada por todos los Ingenieros agrónomos. Capital invertido en viveros y plantaciones, y diversos locales y talleres:

500.000 pesetas.

GARANTÍA DE AUTENTICIDAD.—Los Sindicatos, Sociedades de Agricultura, Cámaras Agrícolas, Ayuntamientos, Viveros oficiales y Agrupaciones de Propietarios.—Pago después del brote, es decir, a fin de Junio, cuando por la hoja se haya comprobado la rigurosa selección y absoluta pureza de las plantas. Pídanse precios en toda época del año, así como el Catálogo ilustrado, con la descripción de los viveros y plantaciones, garantías excepcionales que se ofrecen, notas de adaptación y afinidad é instrucciones para plantar.

Dirección telegráfica: SABATÉ-VILLAFRANCA PANADÉS

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa **ARBOL FRUTALES** en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS

INJERTOS BARBADOS ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS.—CAMPAÑA DE 1908-1909

Entre los productores directos que han hecho sus pruebas con éxito, figuran en primera línea los tintos 156 y 405 Seibel y 132-11 Couderc, y los blancos de este hibridador 117-3, 146-51 y 343-14.

156 y 405 Seibel son muy resistentes a la filoxera, sequía, mildiu, oidium y black-rot, y deben plantarse en tierras de media fertilidad cuando menos, y que no excedan del 34 por 100 de cal. 156 da vino remarcable, de fuerte y hermoso color rojo, buen aroma, rico en extracto seco, alcohol y acidez y gusto franco, habiendo agradado extraordinariamente el elaborado en 1906 por la Estación Enológica de Haro. 405 Seibel rinde superior vino clarito.

132-11 Couderc, es casi indenne a la filoxera y muy resistente a las plagas criptogámicas; soporta el 50 por 100 de cal, puede cultivarse hasta en terrenos superficiales y es gran productor de buen vino, pero éste no iguala a los de 156 y 405 Seibel. El ampelógrafo Malafosse ha dicho que 132-11 destrona a la retama y el espiño. Su adaptación está limitada por la madurez de la uva, que en Francia es de tercera vendimia. En los cascajos de Cuzcurrita (Rioja Alta) sazona a la vez que el tempranillo, y 156 Seibel veinte días antes.

156 Seibel y 132-11 Couderc se han acimatado muy bien en la Rioja, y rinden abundantes cosechas hasta en tierras mediocres. La producción de 156 Seibel, a la cuarta hoja, ha sido de 1 1/2 a 2 1/2 kilos por cepa, y la de 132-11, al sexto año, de 3 a 4 1/2 kilos.

Los blancos 117-3, 146-51 y 343-14 Couderc son altamente resistentes a la filoxera, el calcáreo y las criptogamas, de frutos tan selectos como las mejores viníferas y de bastante fertilidad.

Los híbridos citados son los que mejores resultados vienen dando en los campos de experimentación de la Rioja Alta. De 156 Seibel y 132-11 Couderc se van haciendo plantaciones de alguna importancia, y no hay duda que el cultivo de estas dos variedades cepas se extenderá rápidamente en las comarcas que las tienen en ensayo y pueden apreciarse las cualidades de que están dotadas.

Precios de los siguientes híbridos sobre vagón en Haro ó Irún, según que las plantas procedan de Rioja ó Francia. —Barbados: 156 Seibel, 132-11 y 117-3 Couderc y Pájaro Azul, a 125 pesetas millar; 146-51 Couderc, a 140.—Estacas: 156 Seibel, 132-11 y 117-3 Couderc y Pájaro Azul, a 45 pesetas millar; 146-51 y 343-14 Couderc, a 60; 405 Seibel, a 90. No se sirvan pedidos menores de mil plantas.

Para más informes y pedidos dirigirse al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, calle de Alberto Bosch, 12, principal.—Madrid.

